



PONENCIA PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO RECOMENDADO
AÑO 2018-2019

COMISIÓN DE HACIENDA
LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN

Saludos a los honorables miembros de esta comisión, comparece ante ustedes Yaritza Rosa Pérez, Directora de la Oficina de Empresas Municipales, en representación del Departamento de Desarrollo Económico y Turismo, me acompaña en esta ocasión Iraida Hornedo, Directora del Área Local de Desarrollo Laboral de San Juan, quien ofrecerá el detalle de su presupuesto más adelante.

El Departamento de Desarrollo Económico y Turismo tiene la misión de propiciar un ambiente fértil para el desarrollo integral de la actividad económica, la creación de más y mejores empleos y la proyección de la ciudad de San Juan a nivel nacional e internacional como lugar apropiado y seguro para la inversión económica y el turismo, así como el empresarismo comunitario para beneficios de las familias de San Juan, con la finalidad de incentivar empleos y allegar ingresos a las arcas municipales.

Para cumplir con la misión propuesta, el departamento cuenta con varias oficinas y/o programas que se rigen por el Código de Desarrollo Económico¹, que fungen como herramientas en la consecución de la política pública establecida, a saber:

- Empresas Municipales
- Área Local de Desarrollo Laboral de San Juan (con base legal por medio de la *Workforce Innovation & Opportunity Act, WIOA, por sus siglas en inglés*)
- Turismo
- Complejo Deportivo

¹ Ordenanza Núm. 21, serie 2001-2002, según enmendada

- Museo de Vida Silvestre
- Centro de Desarrollo Empresarial (*Community Development Block Grant, C.D.B.G., por sus siglas en inglés*)

El presupuesto recomendado para el venidero año fiscal 2018-2019 asciende a \$13,730,570 de los cuales \$5,058,114 (37%) provienen de fondos federales (C.D.B.G. y W.I.O.A.) y \$8,672,456 (63%) de fondos ordinarios.

Debido a los eventos acaecidos en nuestra isla durante el último año, nos vemos en la necesidad de realizar ajustes para cumplir con la misión del departamento empleando menos recursos, lo que representará un gran reto. Como resultado, se proyecta una diferencia de aproximadamente un 15% en comparación al año pasado para un total de \$2,384,748, siendo el renglón de gastos personales el más impactado.

A nuestro mejor entender, la asignación recomendada es suficiente para que el departamento pueda cumplir con sus propósitos para el siguiente año fiscal, por lo que cuenta con nuestra recomendación.

Respetuosamente sometido ante su consideración, hoy 10 de junio de 2018, en San Juan, Puerto Rico.

Estoy disponible para aclarar cualquier duda que pudiera surgir de esta presentación.



Yaritza Rosa Pérez